

El tiempo. Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. En 24 horas. Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,60. Idem a la sombra, 23,04. Idem mínima idem, 11,00. Idem media idem, 17,20. Oclación, 12,40. Agua de lluvia en milímetros, 0,00. Agua evaporada en milímetros, 3,00. Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0°, 757,30. Temperatura a la sombra, 14,40. Idem de termómetro húmedo, 12,40. Tensión del vapor, 9,50. Humedad relativa, 78,00. Estado del cielo, despejado. Dirección del viento, N. E. Fuerza, ventolina. Recorrido en 24 horas, 116.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 »
Extranjero, trimestre	12 »
Número suelto, 10 céntimos	Francos concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 23 11 TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.-Número 545.-Apartado n.º 74

Un homenaje a Guerra del Río?... Suponemos que será invitado el célebre don Juan March para que lo presida

El ministro señor Cid dice que el señor Lerroux ha prestado a la República servicios excelsos. El señor Pérez Madrid proclama que todos los hombres de la República son unos fracasados menos el señor Lerroux «que todavía, a los treinta años, no ha empezado a dar fruto». En resumen: Aquí hay gato encerrado cuando el Dios-Lerroux se apoya en tan acreditados republicanos

Hacia una guerra ruso-japonesa?

La cuestión que se plantea no es si habrá una guerra, sino, más bien: cuándo estallará la guerra?

Parece que este momento llegará durante la primavera de 1934. Esta es, al menos, la opinión que oímos expresar a un corresponsal francés en Extremo Oriente. Es la opinión expresada por lord Marley, en su artículo de la *British Gazette*.

El estudio de los acontecimientos muestra que, lógicamente, la guerra puede ser retrasada más allá del momento actual. Las condiciones interiores de Japón, tanto desde el punto de vista financiero, como desde el punto de vista social, exigen una solución bastante rápida. El Japón no puede continuar sus gastos militares al ritmo actual, ni presionar más a las masas trabajadoras. Es necesaria una diversión estratégica, y sólo puede ofrecerla la guerra.

Por otra parte, el Japón tiene intención de precipitar esta guerra, porque el día que pasa permite a la U. R. S. S. ser más fuerte. Dentro de dos o tres años, el segundo plan quinquenal será realizado y Rusia será invencible. Por tanto, es necesario que sea antes de esta época cuando la guerra estalle. No obstante, los preparativos japoneses para una guerra no están completamente terminados. El Japón posee menos aviones y aviadorez que Italia. Y, además, las carreteras y los ferrocarriles construidos en Manchuria, con una finalidad estratégica, han sido mal ejecutados. Parece que es necesario reconstruirlos. Y el Gobierno japonés querría encargar esta labor a una entidad francesa. Esto exigiría gastos enormes. Es cierto que los capitalistas franceses están invirtiendo en Manchuria, y en vista de todas las concesiones mineras y de todo orden que se les hacen, sumas enormes. No obstante este interés en retrasar la iniciación de la guerra, el Japón, lo que le interesa mayor es precipitarla. Por ello parece que la primavera próxima será el comienzo de la gran lucha. Es imposible localizarse entre el Japón y la U. R. S. S. Es evidente que China caerá en seguida obligada a tomar parte en la guerra. Todo el mundo sabe que en Extremo Oriente que en cuanto las hostilidades comiencen, el Japón adueñará de Borneo, para asegurar su aprovisionamiento de petróleo, pero, en este caso, Holanda e Inglaterra intervendrán, lo mismo que Australia. La Conferencia de Singapur, celebrada en diciembre último por los jefes del Almirantazgo británico y australiano, muestra que el Imperio japonés está presto a hacer frente a esta coyuntura. Los Estados Unidos se preocupan también alarmados rápidamente a la contienda. Lo saben tan bien que los miembros de la Cámara de Representantes pedían la iniciación de conversaciones con Francia para la adquisición de las islas Marquesas, y con Inglaterra para la compra de las

Islas Gilbert, al objeto de poder disponer en Oceanía de puntos de reposo y puertos para los hidroaviones. Esto sería para Francia e Inglaterra un medio de pagar sus deudas de guerra.

La formación de un Imperio manchú que reemplace al antiguo Manchukuo, indica que muy probablemente el Japón realizaría su ataque contra la U. R. S. S., no directamente sobre la región siberiana del Norte del Amur, sino sobre la Mongolia exterior, que es una República soviética mongola, aliada de la U. R. S. S., amenazados por manchús y japoneses, sería tan extensa, que resultaría imposible fortificarla. No ocurre lo mismo con la frontera de Manchuria, sobre el Amur, que actualmente está muy fortificada. Este ataque por Mongolia obligaría a los Soviets a extender de manera extraña el frente, porque, seguramente, estarían algunos movimientos de revuelta en el S. Kiang, en la frontera del Turkestán ruso.

La transformación del Manchukuo en un Imperio manchú, es, pues, en realidad, un acto de preparación de la guerra de mañana. Y a este respecto debe notarse que en la ceremonia de la coronación de Pu Yi Kang Teh, sólo hubo un Gobierno europeo representado oficialmente: el Gobierno alemán. Esto es probablemente indicio de una inteligencia germano-japonesa, de la que se ha hablado muchas veces, a causa de las tendencias antisoviéticas del doctor Rosenberg, uno de los consejeros de Hitler.

¿Se puede pronosticar el resultado de esta nueva guerra mundial? Seguramente, y con igual certeza que se podía pronosticar, en 1914, el resultado de la guerra mundial. Lo mismo que aquella debía terminar obligatoriamente con la derrota, el aplastamiento y la desmembración de las potencias centrales, lo mismo la guerra de mañana terminará con la derrota y el desmembramiento del Imperio japonés. Esto es ineluctable. Y los dirigentes japoneses lo comprenderían si no estuvieran ciegos por el espíritu militar y su megalomanía capitalista.

Esta guerra, además, no durará años. Será relativamente corta, porque la U. R. S. S. está en condiciones, gracias a sus aviones, de asestar golpes en el punto vital económico del Japón, mientras este último no puede alcanzar ningún punto vital de Rusia. Y, además, la U. R. S. S. tiene el arma más formidable que existe en el mundo, la ideología socialista, la propaganda socialista entre el proletariado rural y el urbano del enemigo. Una guerra nipo-soviética es la revolución en el Japón. No es la destrucción del Japón, sino la destrucción del Imperio japonés, el nacimiento de la República soviética del Japón, y la extensión a toda China de la República soviética China.

Quos vult perdere Jupiter dementat. A. H.

SOBRE LA AGENCIA EJECUTIVA

Contestando a una campaña

He dejado, a propósito, que regüelden groserías, insultos y retencias el órgano radical y su director el concejal y presidente de la Gestora de la Diputación señor Troyano, para ver, si alguna vez, estaban orientados y sabían, dentro de su limitación metal, encauzar un asunto municipal. Imposible. La cerrazón intelectual de los radicales es tal, que produce pavor tener que convivir con ellos en los cargos políticos.

El asunto del arriendo de la ejecutiva ha proporcionado al señor Troyano un magnífico juego político que habría de dar por resultado, según sus dados y pregones, la dimisión del Alcalde. Eligió malos pones y no contó con mi destreza que al ver el contubernio político, le cambió el color.

A la vista de su fracaso el señor Troyano y su órgano «La Voz» rompen el fuego de sus baterías de fango y han enrarecido el ambiente de la ciudad.

Dice «La Voz» que ha librado a Córdoba de la Ejecutiva. Nos alegramos que esa señora no venga a la ciudad, ni sientan sus caricias los contribuyentes. Eso de la Ejecutiva es una invención mía nefasta y hasta ahora nadie la conocía por estas tierras. Habiéndonos librado de ella los radicales ya el contribuyente que no pague en voluntaria se le gratificará por el Ayuntamiento y vivirá eternamente agradecido al partido radical.

Pero es el caso que la ejecutiva existe en el Ayuntamiento, pese a los buenos deseos de los radicales y que gracias a su gestión al frente de la Corporación Municipal, el papel se amontona en sus estantes. Que no se cobra con regularidad y que hay dos clases de contribuyentes: los amigos de los concejales y los que no tienen amigos en el Concejo. Para los primeros moratorias, facilidades, a veces olvido; para los segundos embargos, subastas, etc., etc. Y esto es lo que la moción, por mí presentada, tendía a evitar. Que todos los contribuyentes fuesen iguales y que no se repasasen las listas de descubierto por nadie. Que rindiera cuentas al agente, como dispone el Estatuto de Recaudación y que todos los expedientes de fallidos se incoaran en forma. Que se normalizasen los cobros y que los contribuyentes, al saber que no les vale el partido político en que se agrupan o sus amistades con los concejales paguen en voluntaria. Esto lo reconocían los radicales de la Comisión de Arbitrios y explícitamente lo manifestó el señor Garrido en la sesión municipal. Y el señor Troyano, director de la manobra política, tiene el proyecto, que ha dado a conocer al que escribe estas líneas, de arrendar la ejecutiva de cédulas de la Diputación. El señor Peinado, también radical, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, ha sacado a concurso el arriendo del cobro en voluntaria y en apremio de las cuotas de referida entidad oficial.

En cuanto a los principios políticos que manifestaron radicales y socialistas de ser enemigos de los arriendos de servicios, a instancias de un radical—el señor Solano—y con el beneplácito de los socialistas se ha proyectado el arriendo de las sillas de los paseos públicos.

¿Que esto es un fracaso? No. Esto es una realidad a la que deben poner término los concejales de buena fe que van al Ayuntamiento a administrar los intereses de la Ciudad y no a hacer política con los intereses del vecindario.

Los contribuyentes tienden a no pagar cuando no sienten los rigores de la administración y es muy español eludir las obligaciones fiscales.

Y ahora vamos a los más esenciales: al supuesto negocio en puertas que han visto los radicales y que de forma insidiosa y velada lanzan desde su periódico.

El presupuesto de ingresos importa 7.165.015,56. De ellos y por los conceptos que después se dirán, ingresan directamente y sin que sus descubiertos pasen a la ejecutiva 6.049.790,56.

Son estos ingresos: rentas, aprovechamiento de bienes comunales, subvenciones, aguas, eventuales y extraordinarios, pescados, seguros, timbre, obras, aperturas, matadero, pozos, cementerios, zanjias, ferias, participaciones en las contribuciones del Estado, carnes y alcoholes, décima, multas y otros de menor importancia.

Estos ingresos se verifican, como decimos, directamente o al prestar el servicio y por tanto no hay descubiertos.

Queda, pues, del presupuesto de ingresos, deducidos los 6.049.790,56, 1.115.225,00.

Estos son los ingresos que se cobran generalmente con matrícula y que sus descubiertos pasan a la ejecutiva.

Ingresos, según los presupuestos, 1.115.225,00.

Baja en las matrículas, al ser éstas confeccionadas, se puede calcular en un diez por ciento. Las que están hoy terminadas arrojan una diferencia, en menos, de 70.698,00. Se puede, pues, calcular la baja total en 111.522,50. Quedan, pues, reducidas las matrículas a 1.003.702,50.

Errores en la confección. Estando todos los órganos de la administración fiscal perfectamente atendidos y con personal competente, como hoy tenemos, los errores se pueden calcular en un cinco por ciento.

Baja por errores, 50.185,12.

Saldo en los ingresos voluntarios, 953.617,28.

Cobranza en período voluntario. Dado el sistema de cobro por carpetas y la competencia de nuestro Recaudador, felizmente secundado por los cobradores, se puede calcular un cobro del 75 por ciento. En algunos cargos se ha llegado al 90 por ciento. Calculado al 75 por ciento, arroja un total cobrado en voluntaria de 715.112,96.

Descubiertos a ejecutiva, 238.504,32.

De estos descubiertos son fallidos más del 40 por ciento, pues las matrículas se refieren a inquilinato, basura, vigilancia, retretes sin aguas, casas sin acera y demás arbitrios de carácter no fiscal.

Calculado el 40 por ciento de fallidos por todos conceptos y bajas, queda y cobra la ejecutiva 143.102,59.

Cobrándolo todo con el 20 por ciento de premio y sin tener en cuenta que gran parte de los contribuyentes pagan con sólo el recargo del 10 por ciento, tiene un beneficio el agente del 15 por ciento, según la moción presentada, que arroja un total de 21.465,37.

La falta de honradez política del ministro Salazar Alonso y del Gobernador Armiñán, estriban en que supuesto que los alcaldes Pérez y Rodríguez sean sospechosos de irregularidades, envíen inspecciones a Pérez, porque es socialista y le den bula a Rodríguez, porque es radical

Comentarios

Camino de la pacificación

Por fin, aunque tarde, nos ha sido dado comprender por qué el señor Salazar Alonso sigue ocupando el Ministerio de la Gobernación. Para ello hemos tenido que remontarnos a la fecha histórica en que el histórico señor Lerroux, jefe político de Salazar Alonso, tomó el poder, después de haber ofrecido repetidamente, con una insistencia abrumadora, que pacificaría los espíritus con sus nuevos modos de gobernar. Y el señor Lerroux sólo se limitó a colocar amigos y parientes, a fomentar el paro y el hambre, a perseguir a los trabajadores, a dejar en libertad a las derechas que le apoyaban con sus votos para cometer desmanes y apoderarse de la República. Ese fué su programa de gobernante. Así, el pobre don Alejandro tuvo que salir del poder dejando atrás toda una serie de conflictos y el con vencimiento de su ineptitud para todo lo que significara labor eficaz, positiva, útil para España.

No pudo, en efecto, el caudillo

radical, máximo traidor de la República, pacificar los espíritus. Y en vista de ello dejó encargado a su discípulo Salazar Alonso de la pacificación. Bien está aprovechándose el señor Salazar Alonso de la transferencia. Inmediatamente de ocupar el Ministerio de la Gobernación este aprendiz de gobernante, empezó su programa destituyendo ayuntamientos republicanos y socialistas, encarcelando trabajadores, clausurando Casas del Pueblo y Sindicatos, amordazando la Prensa, prohibiendo manifestaciones y mítines.

Ahora, por si eso era poco, se propone aumentar la Guardia civil y convertir la de Seguridad en Asalto. Para ello se necesitará la insignificante cantidad de cincuenta millones, con los que muy bien podría solucionarse el paro, destinándolos a obras. Pero eso no se hará. Es más interesante pacificar los espíritus aumentando los medios represivos del Estado, colocando un guardia por cada ciudadano.

Delegación Provincial del Trabajo de Córdoba

A los industriales en esta localidad de la Industria Hotelera y Cafetera

Con motivo de la próxima Feria, quiero recordar a los dueños de las industrias citadas, por si tuvieran necesidad de ampliar personal durante la duración de ésta, la obligación que tienen de cumplir lo que determinan las Bases de Trabajo vigentes, muy especialmente en lo que se refiere a la preferencia que en los mismos se da, a ser colocados primero los obreros censados de la localidad y una vez colocados éstos, quedan en libertad los patronos para traer forasteros.

Esta Delegación espera de los patronos a que nos refiramos que sabrán cumplir lo prevenido en evitación

De ese beneficio el agente ejecutivo pagaría casa, material para los expedientes, personal de contabilidad y auxiliar y agentes.

He aquí el magnífico negocio que la malicia radical vió en puertas y que por pudor se negó a prestar su colaboración.

Comprenderá el lector que, con tan pingües beneficios, el señor que se llevara el arriendo no iba a tener la humo: la de dispensar al alcalde su descubierta en litigio, que arroja cerca de veinte mil pesetas, y sobre su personal indispensable, nombrar el innecesario de un asesor jurídico.

En Córdoba funcionan varias agencias ejecutivas y ninguna tiene asesor jurídico, pues les basta con el Estatuto de Recaudación.

Queda, pues, al descubierto la maniobra de los radicales, que no pudiendo tolerar que otro partido ocupe la alcaldía, no obstante deberle a sus votos el señor Calderón el puesto, aprovechan una oposición justa de los socialistas a una moción, para, sumándose a ella, sorprendiendo previamente al jefe de la minoría, realizar una jugada política que diera al traste con el alcalde.

No les valió la jugada y todos quedaron al descubierto. Y me consta la repugnancia que al partido socialista local ha producido la fatal coincidencia.

Antonio Hidalgo

El gobernador, hijo adoptivo de Villafra

Copia del telegrama que envía el alcalde de Villafra de Córdoba al gobernador civil:

«En sesión celebrada anoche, este Ayuntamiento acordó nombrarle por aclamación hijo adoptivo este pueblo, y tengo honor y alegría de comunicárselo para su conocimiento y satisfacción.»

de denuncias y discordias, las cuales nos veríamos obligados a sancionar. El Delegado accidental, *Engenio Gavilán*.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1934
A las 7:30 tarde y a las 10:30.—Último día de la producción «Ufa» de Erich Pommer en su versión alemana, YO DE DÍA Y TU DE NOCHE, por Kate de Nagy y Willy Fritsch. Mañana, jueves, día de Moda, gran programa FOX.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINABS.- Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1934
Gran Semana Paramount a precios populares.—A las 7 tarde, 8:45 y 10:45.—Últimas proyecciones de los preciosos dibujos sonoros, LA EMISORA DE MICKEY.

LOS PRACTICANTES

Temas sanitarios

Se nos ruega la inserción de las siguientes cuartillas:

Se colmó el vaso... Cansados de esperar inútilmente un poco de justicia del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, rompemos el silencio para exponer a la opinión pública el último atropello cometido con el Colegio de Practicantes.

Fué siempre anhelo de nuestra clase que las plazas de practicantes del Ayuntamiento se cubrieran por oposición y así lo pidió este Colegio en oficio número 440 de fecha 7 de Marzo de 1933 con el beneplácito del digno director de la Casa de Socorro, don Antonio Oriz Clot, que sustentaba también ese criterio.

La referida petición se hizo en virtud a que había una plaza de supernumerario desempeñada interinamente por un compañero en el citado establecimiento benéfico.

Transcurridos unos días, recibimos oficio del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, en el que se nos comunicaba que accedía a lo solicitado.

En efecto, con fecha 5 de Julio aparece la convocatoria en el «Boletín Oficial» con el programa correspondiente, pero llega el día marcado para las citadas oposiciones y los opositores se encuentran con que el Ayuntamiento la había suspendido.

GRAN BAR Restaurant y Freiduría

CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres. Abonos económicos Raciones a 1'50 ptas. Carta variada. Esta cocina está a cargo del célebre Quinto

Cerveza MAHOU Representante: Francisco Bernal Plaza de la República - Córdoba

RADIO «HISPANIA»

La RADIO HISPANIA está construida con materiales selectos y montado el chasis en elegantísimo mueble. Localización exacta de las emisoras. Cuadrante iluminado. Altavoz electrodinámico. Control de volumen y tono, y, al mismo tiempo, interruptor y de progresión constante. Alta frecuencia. Mando único. Máxima amplificación, selectividad y alcance.

La máquina de escribir preferida es la SMITH PREMIER. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. CORDOBA

De interés para los inválidos de Córdoba y su provincia

El Comité central Pro inválidos españoles tiene la satisfacción de comunicar a todos sus adheridos inválidos residentes en la provincia, que en el anteproyecto de ley de Presidencia del Consejo de Ministros, cuerpo de Porteros Civiles (Gaceta de Madrid del 24 de Enero de 1934) se faculta y da orden de preferencia a los inválidos del trabajo, para concursar y obtener en propiedad esta plaza de subalternos del Estado.

En el citado anteproyecto de ley se establecen escalas de sueldo, categoría etc. etc., como así mismo equiparación de derechos pasivos, e iguales beneficios de que disfrutaban los funcionarios públicos.

Para el resto de los inválidos españoles, ello es que no lo sean del trabajo, tenemos el ofrecimiento de que tan pronto las circunstancias lo permitan, será puesto a debate en el Parlamento nuestro programa de reivindicaciones, que defenderán y aprobarán distintos grupos parlamentarios, que así lo han prometido.

Los no adheridos pueden hacerlo a la mayor brevedad, dirigiéndose al Delegado provincial personalmente o por escrito, estos últimos acompañando los datos siguientes:

Nombre y apellidos; edad; profesión; naturaleza; invalidez y actual domicilio.

Adjuntando sello para respuesta.

Delegado para Córdoba y su provincia, don Gregorio Miranda, Olózaga, 16.

P. Barroja-Pueblonuevo 19 Abril de 1934.

Nota.—Notificamos a todos los compañeros inválidos que se se han dirigido a esta Delegación pidiendo datos sobre esta Asociación, que muy en breve mandaremos reglamento y plan de reivindicaciones a todos los pueblos de la provincia, no habiéndolo hecho antes por esperar a que el Comité nacional nos lo mandara, al mismo tiempo que este Comité ofrece a todos los compañeros que en plazo no muy lejano, hará una visita a todos los pueblos de la provincia.

El secretario provincial, Rafael Gallardo.

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y 60 céntimos en sellos de Correos.

Casa ROTCEN Apartado de Correos 445 VALENCIA Precios increíbles a profesionales.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido. El trigo se cotiza a 52. Trigo blanco, a 52. La cebada, a 32. Maíz, a 36. La avena, a 30. Habones, a 36. El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67. Las habas chicas, a 35 y las mazas ganas a 35. Hay animación por los cereales y aceite, flojo.

Anuncios económicos

PUBLICACIONES «CRISOL».—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

ERVECERIA.—Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervicería. Informarán, Realejo, 66. Despacho.

TOLDOS y cortinas se hacen, componen y colocan. Para avisos en el establecimiento de Tejidos de la Viuda de Martín Moreno, calle Espartería.

VENTA urgente. Vendemos casa nueva con luz y agua en 8.500 pesetas. Calle Molarrif, número 13 (Olivos Borrachos). En la misma informarán.

Instrucción

Cese y posesiones

El maestro interino don Blas Gajete López ha cesado en la escuela mixta de la aldea de Piconcillo, tomando posesión de la misma en propiedad el maestro don Manuel Jiménez Jiménez.

También ha cesado en la de parvulos de la aldea de La Coronada (Fuente Obejuna) la maestra interina doña Gregoria Gómez Maquillón.

Con carácter de interino se ha posesionado de la escuela de niños número 4 de La Rambla el maestro don Antonio Cano Carrillo.

Petición de documento

El director general de la Deuda y Clases Pasivas, en oficio remitido a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, reclama los documentos para tramitación del expediente de pensión de doña Enriqueta Martínez, huérfana del maestro don José Martínez.

Salvador Le Bret ODONTÓLOGO

Clinica-Laboratorio Rayos X DIEGO LEON, 6 Teléfono 2522 CORDOBA

Estación Pecuaria Regional

Venta de Conejos

En el Depósito de Sementales de esta capital, se venden conejos de las razas Angora, Chinchilla, Habana y Petit Gris.

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, puesto núm. 53 y Deanes, sin número Teléfonos 1322 y 1733

Un reto generoso

El joyero don Emilio Castejón invita, si no a todos los favorecidos con el «gordo» de la Ciudad Universitaria, por lo menos a todos los que han resultado enriquecidos, a que secunden su iniciativa, por todos conceptos noble y plausible.

Se trata, pues, de dar una suculenta comida en nuestra Plaza de Toros, a base de carne, a todos los necesitados de Córdoba que vienen fatalmente resistiendo las consecuencias del paro forzoso; a los verdaderos pobres vergonzantes, no a los mendigos de profesión.

Este acto humanitario habría de realizarse durante uno de los días de nuestra próxima Feria de la Salud.

Sirvan estas líneas de onda para los más agraciados con el 4.411 y de reto a uno solo de los beneficiados, Juanito Quevedo, el de la droguería, dadas sus simpatías y gran popularidad entre el público y los industriales de esta plaza.

Aplaudimos este rasgo de Emilio Castejón y esperamos que los más favorecidos rezojan con nobleza esta simpática iniciativa.

Hacienda

Pagos para mañana Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Don José Sarmiento Alegria, don José Sánchez Morales, don Agustín Corpas León, don José García Luna, don Juan Sola Muñoz, don Marcial Luna Díaz, don Rafael Ruiz López, don Juan J. Ruiz Jiménez, D. Eduardo Rey García Cano, don José Vera, doña María Antonia López Cepa, don Francisco Balcárcel García, don Luis Aroca, don Antonio Páez Robles, don Rafael Pedraja Sáez y don Antonio Martínez Areales.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1934 A las 7 de la tarde y 10:30 noche.—Gran programa. Últimas proyecciones.—NOTICARIO FOX.—LA MELODIA DEL BROADWAY, dibujos.—Últimas proyecciones de la magnífica producción «Fox», titulada HOOLA, por la gentilísima estrella Clara Bow.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Parafijos en español.—Temporada de Feria de Mayo. Compañía de Comedias cómicas del populárrimo primer actor y director CASIMIRO ORTAS, en la que figuran los celebrados actores José Moncayo, Pedro Zorrilla y Eduardo Roldre. Estrenos cómicos importantísimos. Debut el viernes 25, primer día de Feria.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Labrada

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1934 A las siete de la tarde y 10:30 noche.—Gran suceso! Estreno de la magnífica producción sonora Radio Picture, titulada EL DILUVIO, interpretada por Peggy Shannon y Lois Wilson.—Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.—En esta mañana, extraordinario acontecimiento cinematográfico! Estreno de la super-joya sonora filmada en España, hablada y cantada en español, por Rafael Rodrigo, Fernando Cortés y Manolo Vico, titulada DONA FRANCISQUITA.—El domingo, a las cuatro de la tarde, gran programa americano sonoro. La emocionante película por el caballo Rex, titulada ALMA DE CENTAURO. Completando el programa los bonitos dibujos sonoros MUCHACHA, GORDA ESTAS y DILUVIO UNIVERSAL.—Temporada de Feria. Gran Compañía de Comedias. Primer actor, Paco Alarcón. Primeras actrices: Fustaneta Lorente y María del Carmen Prendes. Debut el jueves 24 con el estreno de la comedia LA MARQUESONA.

Tribunales

Juicios para mañana

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Sierra y otro.

El letrado señor Espina defenderá a los procesados y el procurador Torres ostentará la representación.

La misma Sala celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de La Rambla, contra Juan Bascón Ruiz, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y lo representará el procurador señor García Salamanca.

La Sala segunda fallará en la causa procedente del Juzgado de Posadas, contra José González Castro, por malversación.

Defenderá al procesado el abogado señor Porras y lo representará el procurador señor Castañeira.

Causa por intento de violación

Ayer se celebró en la Sala segunda, con intervención del Jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Posadas, contra Ramón Peñas Rumin, por intento de violación.

El Jurado dió veredicto de inculpaibilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Sentencia

Hoy se ha celebrado en la Sala segunda la vista de la causa por tenencia de explosivos, instruida en el Juzgado de Posadas, contra Manuel López Sampayo.

El Jurado dió veredicto de inculpaibilidad y la Sala acordó la revisión de la causa ante nuevo Jurado.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

La edición de Córdoba de «Vida Gráfica»

Ha comenzado a publicarse la edición de Córdoba del semanario malagueño «Vida Gráfica».

Contiene interesante texto y diversas notas gráficas muy selectas.

Es redactor jefe en Córdoba de esta publicación don Leopoldo F. Castillejo.

Correspondemos al saludo que nos dirige la publicación deseándole muchos éxitos y próspera vida.

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego Despachos en SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO Se vende lana

Gobierno civil

La situación en Lucena

El señor Armiñán, al recibir hoy los informadores, les comunicó que el pueblo de Lucena hace dos días un grupo de mujeres asaltó una panadería, llevándose 60 panes.

—El alcalde me visitó por la tarde diciéndome que el pueblo había quedado tranquilo y dándome cuenta de la triste situación por que atraviesa una clase trabajadora en aquella localidad.

También me dijo que iba a realizar unas gestiones cerca de varios patronos agrícolas, que no tienen realizadas las faenas de olivos que previene el laboreo forzoso, para que sean llevadas a efecto y aminore el paro.

Me pidió que caso de fracasar en este propósito, fuera a Lucena, a que yo accedí.

Hoy mismo me he enterado que ha realizado la subasta de tres trozos de carretera de Cuesta del Espino, Málaga, con cuyas obras amonioradas en gran parte la crisis de trabajo.

Entrega de una copa

El gobernador dijo a periodistas que el viernes próximo irá a Palma del Río con el fin de entregar la copa ganada al ganador del concurso ganado celebrado.

Detención de un individuo

En Montilla ha sido detenido Manuel Raigán Toro, al que se le halló en el domicilio de su novia, Casalla San Cristóbal, una garrafa de litros de materia inflamable.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez.

Los farmacéuticos y Ayuntamiento de Baeza

El señor Armiñán dijo que había visitado los farmacéuticos de Baeza para comunicarle que desde el próximo mes de Junio se veían precisados a retirar el suministro de medicamentos para la Beneficencia municipal por adeudarseles la suma de 800 pesetas.

—Los farmacéuticos me dijeron que la cantidad presupuestada por el municipio es la de 40.000 pesetas y que en el mes de Abril ha quedado agotada.

El señor Armiñán terminó diciendo que les había pedido le traigan el asunto documentado y en regla, para resolver.

Anuncie en EL SUR

Moriles Especial

Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

¿CONOCE usted los renombrados vinos de la Sierra de Montilla? Son los más finos y olorosos de toda la Península montillana; pñebelos. En la Bodega Diéguez, Realejo, 66, hay puesto a venta, de este año, a 0'90 litro y 1'50 arroba. Precio de esta antigüa bodega de vino. Sólo en esta antigua bodega.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. ¿Dimitir el director de Trabajo? Se acuerda dar por terminado el curso escolar.-Los obreros metalúrgicos acuerdan continúen en huelga los de ascensores y calefacción.-La sesión de Cortes.-Una maniobra de los radicales para evitar una escisión

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó después de las dos de la tarde, no haciendo los ministros manifestaciones.

Nota oficiosa

El Gobierno se reunió en Consejo a diez y media de la mañana y los ministros deliberaron ampliamente sobre diferentes cuestiones, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Referente a la forma planteada por el debate en la Cámara sobre la cuestión del Banco de Crédito Exterior en el importación de maíz, quedó facultado el ministro de Hacienda para inscribir el oportuno expediente, en avección de los hechos y exigir responsabilidades.

El ministro de Instrucción Pública cuenta de la marcha del conflicto escolar y las medidas adoptadas para su resolución.

El de la Gobernación se ocupó también de este conflicto en lo que respecta a su departamento y a la interacción de elementos extremistas en los escolares.

El Consejo autorizó a ambos ministros para resolver como mejor procediere en este conflicto y en el mantenimiento del orden público.

PRESDENCIA.—Admitiendo a don Antonio Alvarez Builla la dimisión de su cargo de director de Marruecos y Colonias.

Confirmando en su cargo a don Enrique Gastaldi, astrónomo observador del Observatorio de Madrid.

Se autorizó al ministro de Hacienda para una nueva emisión de sellos de correos con el busto de Gumerindo de Gante.

Se acordó de apertura de expediente para depurar lo ocurrido en el Banco de Crédito en el intercambio de importación y exportación de maíz.

Consultando al ministro de Hacienda para la tramitación de dicho expediente.

ESTADO.—El ministro informó sobre el curso de las relaciones de España con varios países.

Se acordó convocar para el lunes próximo la reunión de la Junta permanente de Estado para informe de asuntos pendientes.

Notas de Feria

Las instalaciones

Se recuerda a los señores que tuvieron instalaciones en la Feria de Mayo pasado año, la necesidad que tienen de proveerse del oportuno recibimiento antes del día 19 del que al objeto de que pueda reservarse el mismo sitio que ocuparon, ya transcurrido el indicado día sin haber hecho efectiva la cantidad que corresponde, se les considerará desistidos y por tanto podrá disponerse libremente del aludido terreno, derecho a reclamación de ningún género.

El concurso de patios

Se suspendió la visita de la causa del mal tiempo, por la celebración de Ferias, a los patios situados en el paseo de la Fuensanta número 1, Badanas número 15, Ribera número 31 y San Pedro número 2, se acuerda que la misma se llevará a cabo mañana jueves, 17 del actual.

GOBERNACION.—Resolviendo los expedientes en virtud de reclamaciones de funcionarios y ex funcionarios de Policía durante la época de la Dictadura.

Expediente de reposición de un funcionario gubernativo.

COMUNICACIONES.—Concediendo honores de jefe de Administración civil al funcionario de Correos don Antonio Coloma.

TRABAJO.—A los efectos del paro obrero el ministro entregó a sus compañeros de Industria y Comercio y Estado una nota sobre conveniencia de ulimar tratados de comercio con varios Estados en defensa de la producción de la industria textil, muy mermada por habernos desplazado el «dumping» japonés.

El señor Estadella hizo unas consideraciones sobre la hilatura de algodón reducida en un treinta por ciento y la fabricación de tejidos con un reducción mayor aún.

Acceptando la dimisión del general don José Marvá del cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión y nombrando para sustituirle a don Juan Uzabiaga.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando en el Museo de Arte Moderno el Museo del Encaje.

Disponiendo el cese de don Joaquín Vargas del cargo de director de Bellas Artes y nombrando para sustituirle a don Fernando Iscat.

Jubilando al catedrático de la Facultad de Derecho de Murcia don Agustín Rodríguez.

Creando la Junta provincial del Madrid artístico, histórico y monumental. Nombrando vocal del Consejo de Cultura a don Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de Ciencias Naturales de la Universidad.

Item a don Pío del Río director del Instituto del Cáncer.

AGRICULTURA.—Acordando la asistencia de España al XVI Congreso de Agricultura de Budapest.

Nombrando los vocales que representarán a España.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto de solución de la Comisión del cáñamo creada por real orden de 21 de Junio de 1928.

Dictando normas en relación con el contingente de bacalao y pez de palo para el segundo semestre del año actual.

Dos expedientes sobre excepción de derechos arancelarios para importar material con destino a la construcción de dos barcos para Méjico.

GUERRA.—Aprobando el expediente para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reorganización de las clases del Ejército, suboficiales y sargentos.

Varios expedientes de personal.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobación de subastas para carreteras.

Aprobación del proyecto reformado del muelle del Arsenal de Vigo, con un importe de 1.899.000 pesetas.

HACIENDA.—Distribución de fondos del mes.

Proyecto de ley de excepción al Ayuntamiento de Zaragoza para la cesión de edificios universitarios a cambio de otros bienes comunales.

Decreto sobre evaluación de servicios de la Guardia civil.

Idem idem del cuerpo de Aviación civil.

JUSTICIA.—Creando el cuerpo de oficiales registradores de España.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» pu-

blica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública.—Ordenando la resolución de expediente del concurso y examen de aptitud para proveer la plaza de profesor de Cultura de la Escuela Elemental de Trabajo de Córdoba.

Nombrando profesor de la misma a don Modesto Garrido Díez, con el haber anual de dos mil pesetas.

Guerra.—Designando al comandante del Ejército don Antonio Barroso Sánchez Guerra agregado militar en las embajadas de España en París y Bruselas, para que asista a las operaciones del ejército belga.

Estado.—Estudio de los acuerdos sobre la plata firmados en Londres el 22 de Junio de 1933.

Continúa el conflicto escolar. Los estudiantes de ambas tendencias se golpean

MADRID, 5 t.—En el Instituto Cervantes se dieron esta mañana las clases con normalidad.

No entraron los pertenecientes a la F. U. E. y en varias ocasiones trataron que sus compañeros les secundasen, sin conseguirlo.

La guardia de Seguridad impidió que los escolares promovieran alborotos en la calle.

Se practicó servicio de vigilancia desde primera hora y en la parte exterior de la Universidad los escolares de la F. U. E. dieron vivas a la huelga. Los otros replicaron y se promovió una colisión, repartiéndose algunos golpes.

La guardia de Asalto intervino practicando la detención de cuatro estudiantes.

En la Facultad de Medicina permanecieron las puertas cerradas, no registrándose incidentes.

El Presidente de la República visitará las Islas Canarias

MADRID, 5 t.—A la salida del Consejo de ministros, el señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que el Presidente de la República visitará las Islas Canarias durante el próximo verano y una vez terminadas las tareas parlamentarias.

La huelga de metalúrgicos

Se acuerda que los obreros de calefacción y ascensores continúen en huelga

MADRID, 5 t.—Esta mañana se celebró en el Cine Pardiñas la asamblea obrera convocada por el comité de huelga de los metalúrgicos madrileños.

Los dirigentes huelguistas dieron cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas.

Intervinieron varios oradores, contestándole los miembros del comité de huelga.

El Comité nacional del Partido Radical se reunió en su domicilio social

El señor Lara dice que la situación es insostenible

MADRID, 5 t.—Esta mañana se celebró la reunión de los radicales, no haciéndolo en el domicilio del señor Lerroux como se había dicho sino en el de la minoría radical de la calle de Fernanfior.

Los informadores ante este cambio estaban despiados pero al fin consiguieron enterarse del sitio de la reunión del Comité nacional.

La llegada de los líderes radicales era acogida por infinidad de preguntas, pero aquéllos mostraron una prudente reserva.

El primero en llegar fue el señor Lerroux, que dijo se iba a reunir el Comité nacional del partido.

Unicamente el señor Lara dijo que la situación actual era insostenible y que era preciso se aclarasen posiciones por decoro del propio partido.

A las tres y media quedaron reunidos los miembros del Comité Nacional.

Después de amplio debate se acordó que los obreros de calefacción y ascensores, que por reciente decreto de Trabajo se les había incluido en la jornada de 44 horas como pertenecientes a la Edificación, continúen en huelga hasta que se consigan las reivindicaciones pedidas para la totalidad de los metalúrgicos.

La reunión terminó a las dos y cuarto, sin incidentes.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley. También se aprueba el derecho a

El Comité nacional del partido radical lleva preparada una maniobra que aplase la escisión

MADRID, 6'30 t.—Algunos diputados afectos al señor Lerroux manifestaron esta tarde que en la reunión del Comité nacional se aprobará la actuación política de su jefe.

Cuando el señor Martínez Barrio planteó su discrepancia y se trató del modo de orientar la política del partido, el Comité presentará una fórmula que consiste en estimar no tienen atribuciones para adoptar acuerdos y que una asamblea nacional lo decida en el plazo de dos meses.

La fórmula es idéntica a la que sostuvieron los autonomistas valencianos para dar tiempo a que el partido siga de acuerdo con las derechas.

Es muy probable que el señor Martínez Barrio no se avenga a esa habilidad política y esta misma tarde decida, con un grupo de diputados que le son afectos, su separación de los radicales.

A la vista asistió numeroso público, ya que los procesados son personas muy conocidas en Córdoba.

Después de terminada la prueba testifical, que fue en absoluto favorable para los procesados, el Tribunal de Urgencia suspendió la vista breves momentos para modificación por el fiscal de las conclusiones provisionales.

A la hora de cerrar nuestra edición da comienzo el informe del fiscal y de los abogados defensores.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS

ES LA

Librería Luque

Gondomar, 17

¿Dimitirá el ministro de Industria y Comercio?

MADRID, 6'30 t.—Esta tarde celebraron una conferencia los señores Samper y Gil Robles, manifestando el segundo que el jefe del Gobierno le había hablado del proyecto de aumento de haberes a los carabineros.

El señor Samper fue preguntado si la posible dimisión del señor Irujo ocasionaría la crisis y el jefe del Gobierno contestó negativamente, alegando que el señor Iruzo tenía en la Cámara un solo voto y no era el suyo.

Hablando después de la escisión de los radicales dijo el señor Samper que por ello no habría crisis, pues la separación de 11 ó 12 diputados no afectaba en las votaciones de apoyo al Gobierno.

¿Quiere dimitir el director de Trabajo?

MADRID, 5 t.—En el Congreso se rumoreó esta tarde que el director de Trabajo don Daniel Rius quiere dimitir su cargo, rogando al ministro le designe sustituto.

Hace dos semanas presentó la dimisión, no siéndole admitida y ahora insiste, seguramente disgustado por la tardanza en resolver la huelga de metalúrgicos.

Se acuerda dar por terminado el curso escolar

MADRID, 5 t.—Se reunió el Claustro de la Universidad, acordando dar por terminado el curso escolar de este año.

No se celebrarán clases hasta que

Martínez Barrio reúne a los diputados que le enviaron su adhesión

MADRID, 6'30 t.—Esta mañana el señor Martínez Barrio celebró una reunión con los diputados que le han enviado su adhesión incondicional.

Asistieron los señores Lara, García Berlanga, Sigfrido Blasco, Pascual Leone, Fernández Labandera, García, Hermenegildo Casas, Tuñón de Lara y Contreras.

No concurren, por estar ausentes, los diputados señores Just, Marcos Miranda y Moreno Quesada.

Parece que el señor Martínez Barrio expuso a los reunidos la inminencia de su separación del Partido Radical, pues sostiene puntos de vista diferentes a los del señor Lerroux.

Seguramente les dijo el señor Martínez Barrio que las derechas irrum-

pen en el campo republicano para apoderarse de los mandos del Poder.

El señor Lerroux estima, por el contrario, que estos derechistas son republicanos y hay que acercarlos al régimen.

El señor Martínez Barrio se mostró partidario de la disolución de las Cortes y de la formación de un Gobierno nacional para nuevas elecciones.

En cuanto a las derechas deben presentarse a unas elecciones con un matiz republicano y sólo si triunfan se les concederá con derecho a usufructuar el Poder, pues en la actualidad ese propósito no pueden consentirlo los verdaderos republicanos.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

una pensión a la viuda y huérfanos del comandante Folgado.

El señor Royo se opone a la aprobación de este dictamen y después pide el «quórum» para la aprobación definitiva.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el de la Gobernación.

El señor Villanueva dice que la comisión lo retira.

El señor Alba advierte que no hay en el orden del día nuevos dictámenes de presupuestos y excita el celo del Gobierno y de las comisiones para que tengan labor preparada.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales.

El señor Manso defiende una enmienda sobre la no derogación de la ley en tanto no haya otra que fije el jornal mínimo del obrero.

(Continúa la sesión).

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por incendio de la iglesia de Hornachuelos

A las tres y media de esta tarde ha dado comienzo la vista de la causa instruida por el Juzgado de Posadas contra Dimas Martínez Menéndez, Manuel Jiménez Reyes, Eduardo Castro Banda y Rafael Román González, como cómplices y autores del incendio ocurrido en la iglesia de Hornachuelos.

A la vista asistió numeroso público, ya que los procesados son personas muy conocidas en Córdoba.

Después de terminada la prueba testifical, que fue en absoluto favorable para los procesados, el Tribunal de Urgencia suspendió la vista breves momentos para modificación por el fiscal de las conclusiones provisionales.

A la hora de cerrar nuestra edición da comienzo el informe del fiscal y de los abogados defensores.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS

ES LA

Librería Luque

Gondomar, 17

Lea usted EL SUR

Federación de Trabajadores de la Tierra

El Comité nacional expone ante el país la angustiosa situación en que se hallan los campesinos españoles

El Comité nacional de la Federación de Trabajadores de la Tierra, reunido en sesión plenaria durante los dos últimos días, ha resumido su actuación en el siguiente manifiesto, que dirige a todas las organizaciones agrícolas de España:

«A los campesinos, a la opinión pública: El Comité nacional de Trabajadores de la Tierra se ha reunido los días 11 y 12 de mayo, para hacer frente a la gravísima situación en que se encuentran sus afiliados. Toda España la conoce ya. Se incumplen en absoluto las bases de trabajo y la legislación social. Se desconocen todas las denuncias. Los Jurados mixtos rurales y las Delegaciones de Trabajo, con su creciente burocracia, no prestan ya servicio alguno en sus funciones sociales. Los patronos recurren sistemáticamente todas las bases de trabajo y las sentencias y estos recursos se amontonan durante más de doce meses en los despachos ministeriales, mientras el Gobierno y el Parlamento, de espaldas a la situación del país, no piensan—como ocurre con la ley de Términos Municipales—, más que en deshacer la legislación obrera y agraria elaborada por las Constituyentes.

Y el resultado de todo ello es ese ambiente de tragedia que se respira en el campo: la falta de trabajo, la persecución sistemática y la desesperación que produce el no ver ni un resquicio de justicia, ni una mano que ampare al campesino cuando inútilmente va de una oficina a otra buscando el reconocimiento del más elemental de sus derechos.

Ensoberbecida la clase patronal por su poderío económico y por la mayoría política que ostenta en el Parlamento, dió de lado todos sus escrúpulos, y exige día a día nuevas leyes y medidas represivas, que conviertan a la República en un Estado oligárquico y dictatorial semejante a las peores tiranías del mundo. Haciendo gala de su desprecio a los trabajadores, y como si se propusiera provocar insensatamente una catástrofe, anuncia burlescamente a nuestros hombres que le sobran máquinas y cuadrillas de segadores a bajo precio para prescindir y matar en plena cosecha a los brazos organizados.

El desafío patronal llega a tales grados de cinismo, que en la propia Prensa de Madrid—ved «Luz» del 7 de mayo y otros periódicos—anuncia el funcionamiento de Bolsas ilegales de

Trabajo en los Sindicatos antimarxistas, donde los patronos encontrarán «toda clase de obreros que necesiten».

Si eso se hace en el propio Madrid, ¿que quedará para los pueblos, donde el caciquismo reina sin control y donde la mayoría de nuestros afiliados, indefensos, no ganan un jornal desde la pasada cosecha?

No podía la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, sin negar la razón de su propia existencia, cruzarse de brazos frente a esa situación, y por eso el Comité nacional, haciendo uso del mandato casi unánime concedido por los afiliados en reciente referéndum, acordó recomendar a todas sus organizaciones que presenten los oficios legales de huelga para reclamar las medidas y reivindicaciones siguientes:

- 1.ª Cumplimiento de las bases de trabajo y la legislación social. Queremos que antes del 31 de mayo todas las bases rurales recurridas en el ministerio queden despachadas. Salario mínimo agrícola en todos los lugares que carezcan de bases. Cada localidad tendrá una Comisión mixta inspectora. Las infracciones se castigarán fulminantemente con crecidas multas para las Cajas de paro, y se impondrán arrestos gubernativos a los reincidentes.
- 2.ª Obligatoriedad del servicio de colocación. Turno riguroso. Nadie debe ser boicoteado por sus opiniones. El trabajo se repartirá equitativamente entre todos los que figuren en el Censo profesional agrícola de cada Registro de colocación.
- 3.ª Reglamentación del empleo de máquinas y forasteros, llegando a la prohibición absoluta allí donde haya escasez de trabajo o exceso de brazos. Estos se distribuirán siempre por medio de los Servicios provinciales de colocación y a tarifas de base. Se prohibirán las máquinas en tanto no haya una seguridad de dar un mínimo de cuarenta jornales a cada segador del Censo provincial.
- 4.ª Medidas efectivas e inmediatas contra el paro.
- 5.ª Efectividad de la ley de Arrendamientos colectivos por medio de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.
- 6.ª Se facultará al Instituto de Reforma Agraria para incautarse temporalmente, y cederlas en arrendamiento colectivo a los campesinos, de las tierras del Inventario que no necesite

MANUFACTURA DE CORCHOS SANTA ISABEL

Fábrica de Tapones - Se vende corcho para colmenas. Se compra corcho sobre dehesa

Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, 35 al 39 - CORDOBA - Teléfono 2554

inmediatamente para asentamientos.

- 7.ª Reconocimiento del derecho a barbechar a todos los beneficiados por la intensificación de cultivos.
- 8.ª Que se efectúen antes de otoño todos los asentamientos acordados.
- 9.ª El Crédito Agrícola habilitará un fondo especial para créditos anuales a las colectividades arrendatarias campesinas.
10. Rescate de bienes comunales. Tales son las reivindicaciones—promesas todas de la República— que nosotros reclamamos.

Ante la magnitud del movimiento en perspectiva, habrá quien afirme que se trata de una maniobra política y revolucionaria. La simple lectura de nuestras peticiones concretas y el sólo hecho de hacer público este anuncio de huelga demuestran la naturaleza eminentemente campesina y sindical de nuestras demandas.

Nosotros llamamos la atención al Gobierno y a la opinión pública sobre la enorme gravedad del conflicto que se avecina. Nosotros reclamamos unas medidas razonables y justas, unas medidas sin las cuales nuestra vida de trabajadores está amenazada. Si esas medidas se dicta y se cumplen sincera y honradamente, habrá paz en el campo. Si se nos obliga a iniciar la lucha, nadie puede saber lo que la desesperación aconseje a esa masa de hombres acorralados y hambrientos en cuyo nombre hablamos.

¡Camaradas campesinos: Hoy más que nunca hay que apretar nuestras filas para que nuestras reivindicaciones queden satisfechas! ¡Es el pan de nuestros hijos y nuestra independencia futura lo que vamos a defender!

¡Ciudadanos españoles: Ayudad a los campesinos! Su lucha no es sólo por mezquinos intereses. Es la lucha por la libertad de todos, porque la República sea lo que debió ser, lo que el pueblo trabajador soñó que sería el 14 de abril de 1931: la madre de los pobres, la amparadora de los desgraciados y no el látigo criminal que azota continuamente nuestras espaldas por defender los privilegios y los intereses de los ricos.

Por el Comité nacional: Ricardo Zabala, Manuel Martínez, Manuel Marquez, Miguel Escobar, Pedro Vicente, José López Quero, Benigno Cardoño, Pedro García, Orenco Labrador, Eulogio de la Vega, Nicolás Muñoz, Pedro Chico, José Sosa Horniga, Antonio Bujalance.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Espectáculos

Cine Góngora

La Empresa Sage nos presentó ayer una película extraordinariamente deliciosa: la producción Ufa de Brich Jommer, titulada «Yo de día y tú de noche».

Comedia musical desarrollada en Alemania y enmarcada en un ambiente encantador.

Kale Von de Nagy y Willy Frisch son los principales intérpretes de esta película, que agradó mucho al numeroso público que asistió a su estreno.

Gran Teatro

Con un éxito enorme se estrenó ayer en este hermoso local la producción Fox, «Hoopla».

Al argumento, interesante y distraído hay que agregar la excelente interpretación Clara Bow, que se muestra cada vez más artista.

La película gustó mucho.

Una carta y un comentario

Recibimos la siguiente carta: «Villafranca de Córdoba 12 de Mayo de 1934.

Sr. Director del periódico EL SUR. Córdoba.

Muy señor mío: Por iniciativa de este Ayuntamiento de mi presidencia, está en marcha la idea de corresponder a las disposiciones del ministro de Obras Públicas favorables a Córdoba y su provincia, con un homenaje que ha de consistir en un banquete con motivo de la visita del señor Guerra del Río a nuestra capital en los próximos días de FERIA de Mayo.

Me dirijo a usted, representante destacado de ese periódico de su digna y merecida dirección, con el ruego de que se adhiera a la idea y al propósito.

El señor Guerra del Río ha solucionado asuntos muy importantes para la provincia de Córdoba, tales como la realización de las obras del canal de riegos de esta villa, canalillos de la zona regable del Guadalquivir, puente de Posadas e infinidad de caminos y carreteras que afectan a numerosos pueblos de la provincia.

El homenaje que nos proponemos tributar al ministro de Obras Públicas es a la vez de todo partidismo. Es el reconocimiento y la gratitud de cordobeses que saben apreciar cuanto redundan en favor de los intereses de su región.

Le estimaré mucho me envíe la adhesión que solicito. Sucesivamente le iré informando de la organización del acto y de su efectividad.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted afectísimo y seguro servidor q. l. e. l. m., S. Ortiz.»

N. de la R.—Nuestro comentario es muy breve. Nos alegramos de las medidas del Ministerio de Obras Públicas que hayan beneficiado al pueblo de Villafranca. Pero Villafranca es una célula en la provincia de Córdoba. Y todo el dinero librado por el señor Guerra del Río, en funciones de ministro, para esta provincia es bien mezquino. Las gestiones de todos los diputados reunidos han logrado apenas millón y pico de pesetas en créditos normales. Y en créditos extraordinarios nada. Por justificado que esté, por lo tanto, el entusiasmo de Villafranca, no puede obligar a ningún homenaje, que cuando nuestra provincia padece una hambre aguda nos suena a bambolla y a farsa. Para ejemplo, recuerde el alcalde de Villafranca, que siendo ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto, creó un crédito extraordinario «contra el paro» de diez millones de pesetas, destinado a nuestros pueblos, y los treinta y tantos alcaldes socialistas de los pueblos beneficiados tuvieron el buen gusto de no organizar HOMENAJES, aunque fueran debidos.

La americanización del bandidaje

«El enemigo público número 1» llaman los americanos al gángster Dillinger...

Verdaderamente, toda esa tramoya del bandidaje de los gángsters es un fenómeno característicamente americano. Yanquilandia, con su deporte mercantilizado, su tentacular industrialismo, su doctrina de Monroe y su goma para mascar, está llevando a cabo una perseverante y concienzuda labor de envenenamiento espiritual. Yo no sé si antes de que Norteamérica ostentara la hegemonía política y económica éramos más o menos felices; lo que sí puede afirmarse es que debíamos de ser bastante menos brutos.

Norteamérica copa los grandes negocios de Europa; Norteamérica ocupa una República sudamericana y nosotros protestamos indignadísimos: «¡Eso yanquis! ¡Es una vergüenza!» Pero Norteamérica sonríe ante nuestra cólera de pigmeos y nos ataja: «¡Admirad a mis púgiles, a mis campeones! ¡Mascaad mi goma!» Y nosotros adoptamos una aptitud lastimosa de bobalicones y aplaudimos al boxeador analfabeto o mascamos gomas con ardiente fe, con entusiasmo pertinaz, casi convencidos de que la felicidad humana consiste en haber mascado mucha goma...

Ahora Norteamérica nos muestra con orgullo su variado surtido de gángsters. No afirmaré yo que el bandidaje sea una lacra americana, pero debe concedérsese que con la americanización del bandidaje hemos salido perdiendo. ¿Cómo negarles grandeza espiritual a hombres de tan

acusada personalidad como José María el Tempranillo, Diego Corrientes, Luis Candelas o Fray Diávolo? Si estos clásicos del bandidaje pudieran tornir a la vida y con él el estado que llegó su bravo oficio por obra y gracia del intelecto yanqui, habían de pedir a voces que los ajusticieran otra vez y evitarse la vergüenza de ver cómo un bandido moderno, por la ejecución de sus delitos, cobra un sueldo estipulado, lo mismo que los dependientes de una tienda de ultramarinos.

El bandido español, caballista, valiente, generoso y caritativo, poseía una aureola de romanticismo y sabía dar a sus hechos una traza novelesca. Era protector de los desvalidos, enemigo de los potentados, galante con las mujeres, amigo alegre de los chiquillos. El gángster americano es un buen burgués, materialista y negociante, que cobra un sueldo, acata jerarquías, recibe órdenes y acepta una disciplina; es un ser anónimo y gris, mercantilista y duro de corazón. Si a los niños como hacían antes las brujas y asiste a los cabarets como cualquier fabricante de calcetines. Un repulsivo. Pero alrededor del cual ha forjado Norteamérica toda una cultura barata y una producción cinematográfica lamentable que nosotros, inefables europeos, admitamos y cedamos con fruición.

Si el gángsterismo, con todas sus peculiaridades, aparece ante nosotros en la realidad, en las calles de nuestra misma ciudad nos dejamos desvalijar con paciencia estoica y seguimos admirándonos.

Arturo Benet

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Una pareja de Seguridad detuvo ayer a Antonio Ramírez Baena, por promover escándalo en el patio de la Estación Central.

Antonio fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en las manos y alcoholismo agudo.

—Por los agentes de Vigilancia, señores Valdivia, Pescador y Delgado, fueron detenidos los peligrosos maleantes Antonio Blanco Mellado (a) «El Cocolín», Rafael Jaén Rodríguez (a) «El Chinorri» y Eduardo Muñoz Rubín (a) «El Turfiro».

—Una pareja de Seguridad detuvo a Dolores Domínguez Prieto, autora del robo de una sortija de oro propiedad de don Antonio León Pérez.

—Por un guardia municipal fué detenido ayer el niño de 9 años Vicente Ventosa Benito, por romper de una pedrada un cristal de una ventana de la casa número 1 de la Plaza de Colón, donde habita doña Ana Fernández Lara.

—En la calle San Eloy riñeron ayer y se maltrataron de obra Esperanza Caballero Bueno y Carmen Pérez Fernández, causándole la primera de un palo a la segunda una herida contusa leve en la región parietal izquierda. Carmen fué asistida en la Casa de Socorro y después de curada pasó a la Comisaría de Vigilancia donde denunció un hecho.

—Un guardia municipal denunció en la Comisaría de Vigilancia a José Martínez Vida, porque al llamarle la

atención para que llevara la dirección por la calle Claudio Marcelo se le insolentó y le insultó, promoviendo un fuerte escándalo.

—Por la Guardia de Asalto fué detenido Miguel Moreno Vargas, por maltratar de obra a su esposa Antonia Luque Gastón, en su domicilio, número 21.

—Joaquín Larragueta Vidal formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que cuando transitaba por la calle Buen Pastor y su esposa María Dolores Santiago Carrión, se le acercaron cinco individuos y uno de ellos le sujetó las manos por detrás y los restantes le arrojaron el bolso, un rosario y otros objetos, valorados en cinco pesetas.

—En la Comisaría denunció Florencio Mesa Martín a Fernando Fernández Díaz, porque en el viaducto de Pretorio le amenazó de muerte con un cuchillo.

Poco después los agentes señores Pescador y Delgado detuvieron a Fernando, el que manifestó que el motivo de haber amenazado a Florencio Mesa Martín era el de una deuda que tenía pendiente con él.

—Don Rodrigo Murillo de Trujillo denunció en la Comisaría que un individuo conocido por Emilio Santiago (a) El Piño le sustrajo un sombrero que valora en 10 pesetas, de una banca de la iglesia de San Francisco.

—El agente de Vigilancia señor Iasco detuvo al conocido maleante José Ordóñez Cepedello (a) El Sevillano

Suscríbase a EL SUR

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
CAPITAL DESMBOLSADO 60.000.000,00
FONDO DE RESERVA 21.795.788,76

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

TIPOS DE INTERÉS

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2,00 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 %

b) Imposiciones.

Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 %

Imposiciones a seis meses 3,60 %

Imposiciones a doce meses o más 4,00 %

Regirán para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cajas de Alquiler

Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL.

Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL.

SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12

Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIBGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RÍO

EL GAS

es lo más Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 260

LA PRIMERA

Salón de Moda Teléfono 285

Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden

Orquestina Orozco

Gran confort Precios económicos